

## **Aviso de privacidad simplificado para solicitar apoyos para encontrar empleo**

Última modificación: junio de 2021

La recolección de datos personales se lleva a cabo a través de la página electrónica <https://vun.empleo.gob.mx/contenido/publico/segob/candidato/identificacionCandidato.jsf> cuyo administrador y responsable del tratamiento es la Unidad del Servicio Nacional de Empleo (USNE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de acceder a la intermediación laboral hasta la posible colocación en una actividad productiva.

Si deseas conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrás consultar en el portal: <https://vun.empleo.gob.mx/contenido/publico/segob/avisoPrivacidadIntegralCandidato.jsf>

# Aviso de privacidad integral para solicitar apoyos para encontrar empleo

Última modificación: junio de 2021

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo, con domicilio en calle La Morena número 804, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020 en la Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás disposiciones que resulten aplicables.

## ¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Los siguientes datos personales se incorporarán y tratarán únicamente con fines de registro, seguimiento, vinculación laboral con empleadores y control de la población atendida y beneficiada:

- Nombre
- Domicilio
- Teléfono particular
- Teléfono celular particular
- Correo Electrónico
- Estado Civil
- RFC
- CURP
- Lugar de nacimiento
- Fecha de Nacimiento
- Nacionalidad
- Edad
- Sexo
- Número de hijos
- Trayectoria educativa
- Trayectoria laboral

Datos sensibles:

- Discapacidad
- Grupo étnico

## Transferencia de datos personales

El responsable podrá realizar la transferencia de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular, cuando ésta se realice entre responsables y sean utilizados para el ejercicio de facultades análogas con la finalidad que motive el tratamiento de los mismos, es decir para fines de intermediación laboral, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo. La transferencia internacional de datos personales para la vinculación laboral que posibilita la contratación en el extranjero, no se encuentra sujeta al consentimiento de su titular.

Asimismo, podrán ser transferidos para la atención de requerimientos debidamente fundados que realice una autoridad competente.

En toda transferencia de datos personales, el responsable deberá comunicar al receptor, el aviso de privacidad conforme al cual se tratan los mismos.

La información recabada en los sistemas de datos personales, podrá formar parte de los informes que se elaboren conforme a la normatividad aplicable para el seguimiento de avances institucionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

# Aviso de privacidad integral para solicitar apoyos para encontrar empleo

Última modificación: junio de 2021

## Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales

En caso de requerir ejercitar sus derechos ARCO, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano;
- b) Domicilio: Boulevard Adolfo López Mateos 1968, piso 8, colonia Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México;
- c) Correo electrónico: [transparencia@stps.gob.mx](mailto:transparencia@stps.gob.mx);
- d) Número telefónico y extensión: 55-3000-2100 Ext. 62206;
- e) Otro dato de contacto: 55-3000-2100 Ext. 62365 y 62875.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o a través del correo electrónico [transparencia@stps.gob.mx](mailto:transparencia@stps.gob.mx). Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente, si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).

# Aviso de privacidad integral para solicitar apoyos para encontrar empleo

Última modificación: junio de 2021

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes: Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, directamente en la Unidad de Transparencia, Estrados de la Unidad de Transparencia, Correo electrónico, Domicilio.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán: Copia simple, copia certificada, consulta directa en la Unidad de Transparencia, correo electrónico.

Si desea conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a [transparencia@stps.gob.mx](mailto:transparencia@stps.gob.mx) o comunicarse al Telinai 800-835-4324.

## Fundamento para el tratamiento de datos personales

Las atribuciones de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo están conferidas en el artículo 123, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 40, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 537, fracciones I y II, 538 y 539, de la Ley Federal del Trabajo; artículo 15, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo. Esta Unidad Administrativa es responsable de los Sistemas de información donde se lleva el registro, seguimiento y control de la población atendida y beneficiada, en el marco del Servicio Nacional de Empleo.

## Cambios al aviso de privacidad

Se hará de conocimiento en los siguientes vínculos electrónicos:

<http://www.empleo.gob.mx>

<https://ferias.empleo.gob.mx/content/common/home.jsf>

<https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Asimismo, será publicado en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de las entidades federativas, así como en la sección "Avisos de Privacidad" del Portal Web de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Si requiere información adicional, o tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, le sugerimos llamar al número gratuito Telinai 800-835-4324 o al correo electrónico [atencion@inai.org.mx](mailto:atencion@inai.org.mx). También puede acudir al Centro de Atención a la Sociedad del INAI, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

## Fecha de actualización

Junio de 2021.

## **Aviso de privacidad simplificado para el registro como empleador en el SNE (Persona Física)**

Última modificación: junio de 2021

La recolección de datos personales se lleva a cabo a través de la página electrónica <https://vun.empleo.gob.mx/contenido/publico/segob/empresa/identificacionEmpres a.jsf> cuyo administrador y responsable del tratamiento es la Unidad del Servicio Nacional de Empleo (USNE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de promover puestos vacantes para recibir candidatos interesados en ocuparlas. Si deseas conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrás consultar en el portal: <https://vun.empleo.gob.mx/contenido/publico/segob/avisoPrivacidadIntegralEmpre sa.jsf>

# **Aviso de privacidad integral para el registro como empleador en el SNE (Persona Física)**

Última modificación: junio de 2021

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo, con domicilio en calle La Morena número 804, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020 en la Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás disposiciones que resulten aplicables.

## **¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?**

Los siguientes datos personales se incorporarán y tratarán únicamente con fines de registro, promoción y seguimiento de puestos vacantes para recibir candidatos interesados en ocuparlas:

- RFC / CURP
- Domicilio fiscal
- Datos del contacto con la empresa (nombre, cargo, teléfono laboral, teléfono celular y correo electrónico)

## **Transferencia de datos personales**

El responsable podrá realizar la transferencia de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular, cuando ésta se realice entre responsables y sean utilizados para el ejercicio de facultades análogas con la finalidad que motive el tratamiento de los mismos, es decir para fines de intermediación laboral, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo. La transferencia internacional de datos personales para la vinculación laboral que posibilita la contratación en el extranjero, no se encuentra sujeta al consentimiento de su titular.

Asimismo, podrán ser transferidos para la atención de requerimientos debidamente fundados que realice una autoridad competente.

En toda transferencia de datos personales, el responsable deberá comunicar al receptor, el aviso de privacidad conforme al cual se tratan los mismos.

La información recabada en los sistemas de datos personales, podrá formar parte de los informes que se elaboren conforme a la normatividad aplicable para el seguimiento de avances institucionales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

## **Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales**

En caso de requerir ejercitar sus derechos ARCO, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano;

b) Domicilio: Boulevard Adolfo López Mateos 1968, piso 8, colonia Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México;

c) Correo electrónico: [transparencia@stps.gob.mx](mailto:transparencia@stps.gob.mx);

d) Número telefónico y extensión: 55-3000-2100 Ext. 62206;

# Aviso de privacidad integral para el registro como empleador en el SNE (Persona Física)

Última modificación: junio de 2021

e) Otro dato de contacto: 55-3000-2100 Ext. 62365 y 62875.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o a través del correo electrónico [transparencia@stps.gob.mx](mailto:transparencia@stps.gob.mx). Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente, si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes: Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, directamente en la Unidad de Transparencia, Estrados de la Unidad de Transparencia, Correo electrónico, Domicilio.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán: Copia simple, copia certificada, consulta directa en la Unidad de Transparencia, correo electrónico.

Si desea conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a [transparencia@stps.gob.mx](mailto:transparencia@stps.gob.mx) o comunicarse al Telinai 800-835-4324.

## Fundamento para el tratamiento de datos personales

Las atribuciones de la Unidad del Servicio Nacional de Empleo están conferidas en el artículo 123, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 40, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 537, fracciones I y II, 538 y 539, de la Ley Federal del Trabajo; artículo 15, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo. Esta Unidad Administrativa es responsable de los Sistemas de información donde se lleva el registro,

# **Aviso de privacidad integral para el registro como empleador en el SNE (Persona Física)**

Última modificación: junio de 2021

seguimiento y control de la población atendida y beneficiada, en el marco del Servicio Nacional de Empleo.

## **Cambios al aviso de privacidad**

Se hará de conocimiento en los siguientes vínculos electrónicos:

<http://www.empleo.gob.mx>

<https://ferias.empleo.gob.mx/content/common/home.jsf>

<https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Asimismo, será publicado en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de las entidades federativas, así como en la sección "Avisos de Privacidad" del Portal Web de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Si requiere información adicional, o tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, le sugerimos llamar al número gratuito Telinai 800-835-4324 o al correo electrónico [atencion@inai.org.mx](mailto:atencion@inai.org.mx). También puede acudir al Centro de Atención a la Sociedad del INAI, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México.

## **Fecha de actualización**

Junio de 2021.